

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Subscripción: Almería: 50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Las obras del puerto

Ya tiene nuevo presidente la Junta de Obras del Puerto.

No creemos que D. Francisco Roda haya ido a esa Corporación a satisfacer pueriles vanidades, sino con el propósito inquebrantable de corregir defectos, matar abusos y poner a salvo intereses lesionados del comercio, harto tiempo víctima paciente de los caprichos políticos.

El Sr. Roda no desconoce los enormes perjuicios que al tráfico se originan con esas tarifas tan extraordinariamente escandalosas, que han hecho huir del puerto de Almería a más de las dos terceras partes de los barcos mercantes.

Tampoco ignora el nuevo presidente los martirios que sufren a diario cuantos tienen que pasar por las horcas caudinas del monopolio de barcazas, y todo esto unido a lo mucho que queda por hacer, es materia sobrada para que el Sr. Roda Spencer pueda hacer algo útil y provechoso para el país.

La inmediata terminación de la travesía en el dique de levante sería un triunfo señaladísimo para el presidente y la junta que lo realice, toda vez que esa obra vendría a transformar este puerto en uno de los más seguros del Mediterráneo, además que sería el golpe de gracia dado a los explotadores de barcazas.

El Sr. Roda tiene fama de hombre activo e incansable para el trabajo y esta es una garantía y una esperanza para cuantos ansían que a las obras del puerto de Levante se les dé todo el impulso que reclama el creciente movimiento mercantil de Almería.

Felicitemos al Sr. Roda por su elección y esperamos que solo nos proporcione ocasiones de aplaudir sus iniciativas.

Carta abierta

Al maestro Tolosa

Insigne maestro. Desde estas alturas del paraíso, en las que mi mala fortuna me retiene, me permito interrumpir sus gratas memorias y sus risueñas esperanzas, con la exposición de algunas cosas que pasan por aquí y que V. con la batuta de empresario podría emendar, si le importaran como a mí y a mis compañeros de audición.

De audición he dicho por pura fórmula; porque realmente desde aquí no se oye nada ó casi nada, gracias al ruido ensordecedor que mueven espectadores, empleados del teatro y sus los agentes municipales.

Yo no pretendo que V. imponga a algunos de mis vecinos el obligado silencio que el arte exige, cuando durante la representación de las óperas leen en voz alta el argumento a toda la familia, comentando de paso los incidentes de la trama ó inquiriendo si Nelusko será cazado ó soltero y si Selika será mayor ó menor de edad para los efectos de ceñir la corona de aquellos paisanitos suyos, más silenciosos que los míos del paraíso.

Tampoco solicito que se registre a los espectadores para averiguar si llevan cacahuets y se entretienen luego, durante la representación en morderlos arrojando al suelo las cascarrillas y pisándolas a tono, con efectos de cadenciosas emociones, rebosando sentimiento artístico, y con una limpieza admirable y una facilidad prodigiosa ganándose la ovación tercera, cuyos acordes enlazaron con la otra no menos

dialogando á gritos cuando ya se ha levantado el telón, sin duda con el deseo de mostrar cierta indiferencia de buen tono y lucir el frac que aquí, los concejales aparte, no sabemos cuando ni donde vestir los almerienses.

Pero si todo esto es inevitable, resulta en cambio fácil é imputable a la jurisdicción de V., como amo y señor, la publicación de un bando que podría decir, *mutatis mutandis* lo siguiente:

1.º Queda prohibido á los espectadores del paraíso entrar en el local acompañados de perros, y en todo caso haberles fiestas, ayudar á los niños á que les tiren del rabo, obligándoles á ladrar y todo cuanto siga relación á este paciente amigo del hombre.

2.º Se prohíbe estrictamente que en los pasajes más culminantes de las obras, los acomodadores parén á taponazo seco por la galería posterior del paraíso, hablando en voz alta de la gosscha de uvas, precios del serrín, etc.

3.º Igualmente se prohíbe á los referidos empleados que á la mitad de cada acto entren en el paraíso, pisando fuerte y se sienten un momento para levantarse enseguida y hablar con los serenos y volver á sentarse y tender á demostrar la existencia del movimiento continuo.

4.º También se les prohíbe recoger las localidades en Africana cuando se cante *Oh paradísso*, en *Rigoletto* durante el cuarteto, y en *Favorita* al comienzo del *Spirto gentil*.

5.º Los municipales y serenos que custodian el paraíso deben oír en silencio la representación, no fumar durante ella, no discutir los meses de Bustos, ni los de Jover, ni los de Verdejo, ni los de Rogelio Pérez; no arrastrar sillas desde la galería posterior hasta las entradas, ni cerrar éstas con sus cuerpos, para que cada espectador tenga que discutir ampliamente con ellos sobre el modo de entrar, la puerta por la que debe hacerlo, etc.

Todo esto me parece fácil de conseguir y en ello estamos interesados varios de los que no traemos perro ni argumento.

Si así lo haceis, Dios os lo premie. Vestid, devoto y sincero admirador, reconocido por anticipado,
FRA MNA.

De Teatros

En Variedades
LA AFRICANA

La reprise de la hermosa ópera de Meyerbeer, llevó anoche un público numeroso á Variedades, ávido de gozarse en las hermosas melodías de la partitura del insigne maestro.

Desde el primer acto, desde su presentación ante el «Concilio», notamos anoche á «Vasco de Gama» con deseos de lucirse, probándonos que á más de sus facultades artísticas y admirable escuela de canto, posee el caudal de voz necesario para atacar las notas más altas sin gran esfuerzo.

Así lo comprendió el público anoche, y las nutridas salvas de aplausos que le tributaron sus paisanos son prueba irrefutable de su completo triunfo.

En el concertante del primer acto, Iribarne «echó el resto» conquistando la ovación número uno de la noche.

En el dúo del acto segundo, fué otro motivo de entusiasmo su delicadeza en el canto y las gallardías de su melodioso acento; ganose por unanimidad la ovación segunda, que se reprodujo con el séptimo admirablemente cantado por todos.

Como el éxito de Luis fué anoche completo, pasaremos por alto su pequeña parte del acto tercero, para ocuparnos del cuarto, que puso digno remate á tan gloriosa noche para el eminente artista.

Sin abandonar su deseo de probarnos el alcance de sus facultades para las notas agudas, cantó Iribarne un «aria» llena de cadenciosas emociones, rebosando sentimiento artístico, y con una limpieza admirable y una facilidad prodigiosa ganándose la ovación tercera, cuyos acordes enlazaron con la otra no menos

grande que le valió el «gran duo final» cantado magistralmente y en el que le robamos muchos aplausos espontáneos por temor de perder una sola nota.

Reciba nuestro querido paisano la enhorabuena más sincera por tan completo triunfo, cuya importancia es tanto mayor cuanto que la ópera escogida para sus debuts es de las más difíciles, y que más aptitudes reclamaba.

La Srta. Angelini estuvo muy bien toda la noche, conquistando merecidos aplausos en su papel de Selika, que también es de los que dan á conocer los verdaderos artistas.

Giovachini como siempre, hecho un coloso, muy bien en el primer acto, superior en el segundo y admirable en el tercero que se le aplaudió con la franca sinceridad y el entusiasmo que á todos nos inspira tan excelente artista.

La Srta. Gabassi, desempeñó el papel de Inés con su acostumbrado talento artístico y se ganó merecidos aplausos por sus condiciones y escuela de verdadero mérito.

Muy bien el Sr. Dubois que es un bajo excelente y un artista consumadísimo, uniendo á sus aptitudes una superior escuela y un conocimiento profundo de las tablas.

No es menos digno de mención el señor Boldi, bajo también de gran mérito, que desempeña sus dos papeles de Inquisidor y Sacerdote indio con verdadera magisterialidad caracterizándolos admirablemente.

El resto de los artistas que toman parte en «La Africana» llenaron bien su cometido, y los coros se afinaron más que en «La Favorita», sin duda porque la partitura de Meyerbeer se presta.

El cuerpo de baile muy igualito y amaestrado, ejecutando admirablemente.

Tolosa incansable mereciéndose las cariñosas ovaciones del público que se complace en llamar á escena al insigne maestro, y la orquesta admirable en la repetición del prelujo del quinto acto que ejecutaron los violines con maravillosa limpieza y de manera magistral que honra al Sr. Tolosa y á los eminentes profesores de orquesta.

Esta noche en «Gli-Hugonotti» descanza Iribarne, y debuta otro tenor, el Sr. Sierra, en unión de toda la «plana mayor» de la compañía.

Con gusto publicamos la siguiente carta que nos entrega un señor extranjero.

Mercoledì 18 Settembre 1901.

Signori.
È mio dovere importantissimo, ch'io venga a narrarvi, la consolazione, il piacere, la soddisfazione, ch'io, e tutti quanti abbiamo provato nel sentire ieri notte cantare: il Signor Luigi Iribarne, egli è uno dei famosi Tenori di Spagna.

Egli è pieno di dolcezza, di bontà; e pregheremmo il Gran Signore che le conseva la sua prosperità. A dato prove di forza nel cantare l'opera della Africana, nel Teatro Circo.

Sara da noi tutti abbramato, é rispettato. Bingraziamo la di lei bontà.

DANTE PILLONI.

TRADUCCIÓN LITERAL

Señores:
Es mi deber importantísimo que yo les deba contar el gusto y la satisfacción, que tanto yo como todos, hemos sentido anoche al oír cantar al Sr. Luis Iribarne.

El es una de las glorias de España. El está lleno de dulzura, de bondad, y rogamos á Dios que le conserve siempre sus excelentes facultades. Ha dado prueba de gran fuerza al cantar la ópera Africana en el Teatro Circo.

El será de todos nosotros deseado y respetado.

Gracias por la inserción.

DANTE PILLONI.

A los veterinarios

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mto: Ruego á V. encarecidamente de cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente comunicado, por lo cual le estará siempre sumamente

agradecido y le dá las más expresivas gracias anticipadas su affmo. S. S.

q. b. s. m.

JOSÉ M.ª NUÑEZ

Compañeros: Bien conocida de todos vosotros es la labor llevada á cabo para sacar del calamitoso estado en que yace nuestra querida profesión, y nos mostraríamos como hijos ingratos é indignos de pertenecer a la humilde sí, pero honrada y laboriosa clase veterinaria, si no nos apresuramos á contribuir con nuestras escasas fuerzas á esta difícil y gloriosísima lucha para lograr su más pronta y favorable resolución.

Es una verdad incontestable la de que la unión constituye la fuerza; y de esa unión, es de donde hemos de esperar la realización de nuestros ideales. Abandonemos pues, ese estado de vida latente en que nos hallamos sumidos, desentremos de nosotros esta pereza que nos consume, imitemos á nuestros dignos compañeros de Aragón, La Mancha y otras regiones, y creando una nueva asociación, ayudemos y defendamos las justas y legítimas aspiraciones de nuestra querida clase tan menoscuada y desatendida de todos.

En la seguridad plena de que todos habeis de ser amantes del progreso y de la dignificación de la clase, y que abrigais en vuestro pecho tan sacrosanta idea, no titubeo un solo instante en invitaros á una próxima reunión, en la que daremos vida al indicado pensamiento.

Esperando con ansia vuestra adhesión inmediata, queda vuestro compañero y amigo,

JOSÉ M.ª NUÑEZ
Serbis 12 Septiembre 1901.

Información local

Apertura de clases.— El lunes próximo 22 del actual, darán comienzo las clases de primera enseñanza en el Colegio de la «Santísima Trinidad», habiéndose encargado del desempeño de los mismos, el reputado Maestro Normal de la Escuela de niños de la Moncloa de Madrid y Bachiller, D. Jesús Campos Espuch, quien posee además correctamente la lengua francesa.

Damos la enhorabuena al Director del Colegio, nuestro amigo D. Pascual Visconti por tan excelente adquisición.

Vizjeros. Hoy ha marchado á Vera el expresidente de la Diputación D. Sebastian Rico.

Mañana regresará á Cantoria el diputado provincial D. Trinidad Fernandez.

Pueden solicitarlo. Los individuos Enrique Ibañez Robles, José Jimenez Baños, Matias Teruel Perez, Antonio Perez Moreno y Luis Azcárraga Martos, naturales de Berja, Antas, Beninar y Lucar, pueden solicitar sus alcaices, por tenerlos terminados la Comisión liquidadora del Regimiento Caballería Hernán Cortés, núm. 29, afecta al de Lanceiros del Rey, 1.º de dicha arma.

Ciencacos. La Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Guadalajara, núm. 20, participa se hallan terminados los ajustes de los soldados naturales de Dalías y Almería, Bernardo Padilla Fernandez y Francisco Muñoz Escay.

Mineral. Ha zarpado de la playa de Roquetas con rumbo al extranjero, un vapor cargado de calamina.

Casa deplomada.— El inspector de Policía Urbana con fecha de ayer participó al Sr. Alcalde que se ha desplomado en la calle de la Barea (Barrio Alto) una casa propiedad de D. Antonio Emilio.

Atención.— El Comandante de este puesto de la Guardia civil, ha detenido á Agustín Parra Perez, reclamado por la Audiencia, para cumplir un año de prisión correccional, por el delito de disparo de arma de fuego.

Secretario con licencia.— La Comisión provincial, ha concedido un mes de licencia, al Secretario de la Diputación, D. Pedro Tena.

Expedientes mineros.— La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas ha devuelto á Sr. Gobernador civil cincuenta y un expedientes de minas, de D. José

Rivas Massegur, para que esta Jefatura resuelva sobre los mismos lo que tenga más conveniente.

Herido.—Trabajando ayer en un vapor anclado en la playa de Roquetas, el operario de Almería Juan García Ramirez, tuvo la desgracia de producirse tres heridas contusas en la mano derecha.

Esta mañana, á primera hora, ha ingresado en el hospital para su curación.

Subasta desierta. Ha quedado desierta, por falta de postores, la subasta anunciada en el Ayuntamiento, de huecos y ocupación de sitios públicos.

Sea enhorabuena. Ha sido nombrado Agente en esta capital de la Compañía de Ferrocarril del Sur de España, nuestro amigo el discreto Abogado y laborioso Oficial 2.º del Gobierno civil D. Esteban Chamorro Martin.

Arreglo.—El Alcalde Sr. Muñoz, ha dado órdenes al Inspector de Policía Urbana Sr. Rodriguez para que arreglen las aceras de las principales calles de la población.

Aguerrido.—Hoy ha sido comunicado al ex-ministro Sr. Canalejas el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión, respecto á que se le ponga á la Plaza de Flores el nombre «Plaza de Canalejas».

Cuentas.—La «Gaceta» publica una relación de las cuentas trimestrales rendidas por las Juntas provinciales de Instrucción pública pendientes de examen, censura y aprobación, existentes en la Contaduría de la Junta Central en 1.º de Enero de 1900, hasta el 31 de Diciembre del mismo y de las despachadas y aprobadas parcialmente ó en virtud de liquidación en el indicado y con expresión de los pendientes de examen en 31 de Diciembre de 1900.

Aclaración necesaria.— Por descuido involuntario y después de publicado el Real Decreto de 17 de Agosto último, incorporando á los Institutos enseñanzas que no figuraban en ellos y que eran las encargadas á algunos Catedráticos del Instituto, han continuado éstos figurando en el cuadro de Profesores de los colegios de la capital.

Desde luego, se han acercado á esta redacción los directores de dichos colegios haciendo constar, para que lo hagamos público, que ya no figuran tales señores en el cuadro de profesores de los mismos.

Merece aplauso.—Nos consta que la respetable casa de los señores Gonzalez Egea y Compañía, ha abonado á sus clientes 6 chelines por barril, en calidad de indemnización de seguro, por los quebrantos sufridos en la uva por consecuencia de la avería ocurrida al vapor «Salus» en aguas de Gibraltar, y cuyo cargamento fué conducido á Lóndres á bordo del vapor «Arana».

Si no contara la casa de los señores Gonzalez Egea y Compañía con una sólida reputación, este hecho la acreditaría como una de las casas fruteras más serias y de mayor garantía.

Visita de despedida.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del representante de la poderosa empresa «La Cruz», nuestro distinguido amigo D. Antonio Conejero.

Al marcharse con dirección á Linares, donde lo llaman sus quehaceres, el Sr. Conejero nos ruega le despidamos de sus numerosos amigos, á quienes no pudo visitar por falta de tiempo, haciéndonos gratísimas protestas de simpatía por este país que considera su patria, y dedicando á los almerienses cariñosas y lisonjeras frases de profundo afecto.

El interés que Almería le inspira al Sr. Conejero es motivo sobrado para que aquí se le corresponda con respetuoso cariño.

Deseamos e feliz viaje.

Telegramas detenidos.—En esta Sección de Telegrafos se encuentran detenidos tres telegramas con las señas de Francisco Ferrer, Alarcón y Martínez, cuyos interesados pueden pasar á recogerlos á dichas oficinas.

Rumor.—Dícese con insistencia que ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente de una alta corporación oficial, intimamente ligada con las clases mercantiles.

Idilio.—Ayer tarde se fugó del hogar paterno una pareja amorosa. La benemérita eclipsó la luna de miel esta mañana.

Situación actual de Cuba

Dal último paquete de El Pregonero, de Caracas, recibido en España, apartamos dos números correspondientes a los días 14 y 23 de Agosto, los cuales publican cartas cuya lectura es muy interesante para los españoles.

El citado periódico venezolano en cabeza la primera carta con este título: «Ferrocarril de Cuba (Otra extratriga)», y dice así:

Caracas: 12 de Agosto de 1901.—Sr. Director de «El Pregonero».—Presente.

Apreciado amigo y colega: Me es grato mandarle a usted los siguientes datos que he podido inquirir sobre la emigración de isleños que se pretende llevar a Cuba.

Los que conocemos el proceso de la ocupación americana en la isla estamos convencidos de que los yanquis saldrán tarde de la isla—si es que no se quedan para siempre en ella.—Pero los latinos tenemos que reconocer que los anglosajones nos avanzan en astucia y maña fe.

Temerosos de que los hijos de Cuba profesten con las armas contra esa indefensa ocupación y contra las cláusulas restrictivas la Comisión de la Plata establece en su Constitución pretendiendo tener en la isla un ejército numeroso, dispuesto a aplastar en 24 horas a los que realcen por su independencia. Para no llamar la atención de las potencias extranjeras ni alarmar a los cubanos, no organizan militarmente su nuevo ejército.

Con el calificativo de «braceros» contratan—léase reclutan—aquí en Venezuela, 13.000 isleños, ofreciéndoles trabajo en el Ferrocarril Central por un tiempo limitado y obligatorio.

Cualquiera diría que en Cuba faltan brazos cuando vienen a buscarlos a Venezuela. Nada más contrario a la verdad. Inactivos hay muchos militares. La prensa de aquella infortunada antilla lamentase de la miseria que en ella reina por la paralización que se nota en todos los trabajos. Pero los americanos, para las futuras contingencias, desconfían de los braceros allí de tiempo domiciliados, y buscan gente nueva sin nexos ni relaciones de ninguna clase en Cuba.

Según se dice, no hay tal compañía ni niño muerto, es el Gobierno de los Estados Unidos el que construye el Ferrocarril central como obra extratriga para poder en un momento dado trasladar de un extremo a otro de la isla trenes de artillería y grandes cuerpos armados.

Los primeros soldados que entrarían en pelea serían, desde luego, esos «braceros isleños» que tratan de ilusionar con arduos ofrecimientos ¿Quien los defendería después? ¿España? No. Ni España está en condiciones de exigir responsabilidad a la poderosa nación norteamericana, ni los isleños que firmarán el contrato podrían reclamar nada, máxima cuando se asegura si los obliga, después de llegar a Cuba, se hagan ciudadanos americanos.

Como su periódico es uno de los que más velan por los intereses generales de Venezuela, bueno sería alertar a esos infelices, que seducidos por los agentes reclutadores, pretenden trasladarse a un país paludoso en el cual la fiebre amarilla hace estragos, y en el que experimentarían el más negro desengaño.

De usted affmo. este—Sebastián Ramos Torres.

La segunda carta, como se verá es mucho más substanciosa que la primera, y dice:

Caracas: 20 de Agosto de 1901.—Sr. Director de «El Pregonero».

Querido amigo y compañero: Con motivo de mi anterior artículo sobre el Ferrocarril de Cuba, se me han acercado como cincuenta compatriotas, pidiéndome referencias sobre la situación económica de aquella isla.

Ninguna contestación más categórica ni más conveniente podría darme que la siguiente información, que textualmente tomo de un periódico cubano, el cual describe así la actual situación de su tierra:

«Quien lea la prensa diaria no podrá por menos que sentirse entristecido ante la miseria, la angustia y el caudillaje que en todas sus manifestaciones refleja el periodismo.

Huelgas en todos los centros comerciales e industriales de la isla acusadoras de un malestar económico profundo.

Jefes de revolución asesinados por jefes o subalternos de la misma, según de público se dice.

Agentes de la autoridad acusados y aun convictos de robos, de estafas y crímenes.

El pueblo conducido por sus explotadores más patriotas al abismo de resoluciones extremas, más infames que torpes.

El obrero sufriendo las consecuencias de este desasosiego general que

paraliza las fuentes de riqueza e impide la marcha regular y continuada de la agricultura, las industrias y las obras públicas.

La injuria y la difamación en su apogeo.

Las poblaciones convertidas en campamentos en que cada ciudadano se cree necesitado de portar un arma para defender su propiedad y su existencia.

La ruina, el desaliento, la confusión, el terror, imperando por todos los ambitos del país, y este indefenso sin energías para vencer el mal y sin criterio para tomar la buena senda, marchando a la carrera hacia el caos.

Ante tal espectáculo, las gentes juiciosas solo pueden exclamar: «¡Buena la hemos hecho!»

Al decir, pues en mi correspondencia anterior, aunque pálidamente, que la situación del obrero era muy crítica en la isla, no exageré, ni mucho menos, sino que llevado del cariño entrañable que profeso a este hospitalario país, no puedo ver con indiferencia la sangría que en brazos pretenden hacerle los nuevos cartagineses del Norte.

Conozco perfectamente el carácter utilitario de lo yanquis y sus designios con compatriotas aquí residentes, que si por hoy participan, en parte, del malestar que trae consigo toda guerra, este malestar es pasajero, transitorio susceptible de cambiar un momento a otro, y lo que hoy es mortificante, mañana puede tocarse en era de bienestar; porque esta República posee condiciones excepcionales para convertirse en un verdadero emporio de riqueza, a lo que debemos añadir la preferencia que aquí se tiene por los españoles, preferencia que en ninguna República de este Continente existe.

Como prueba de que en Cuba es muchísimo más intenso que aquí el malestar general es elocuente también el hecho de que en el vapor «Ciudad de Cadiz» acaban de arribar procedentes de Cuba infinidad de isleños que han tenido que abandonar aquellos campos.

De usted affmo. amigo—Sebastián Ramos Torres.

DE AGRICULTURA

La roña del olivo

Se conoce esta enfermedad, por las berrugas cancerosas que se desarrollan en las ramas jóvenes, en las vides y en las raíces del olivo.

Sus causas son: primera, la asimilación de los riegos que alimentan la planta; segunda, la poda hecha con desmesuradas amputaciones, y tercera, los daños que causa el varo al recoger la aceituna.

Para que la roña no puede remediar sino es con buen cultivo, poda esmerada y cortando los tumores más voluminosos hasta el tejido fibroso de la madera de la ramificación; cubriendo en el acto sus heridas, con un ungüento formado de cera y pez griega; para que, privadas de la influencia de los agentes atmosféricos, puedan cicatrizar.

Por lo que hace a las berrugas que se encuentran en las raíces, debe tenerse en cuenta que, respecto a las existentes en las raicillas y cabiletas, deben eliminarse destruyendo aquellas por la base que las tienen unidas a las raíces laterales, y por lo que hace también a las berrugas que se encuentran en las raíces laterales, deben ser amputadas del mismo modo que se hizo con las de las ramas, y protegida la herida por el mismo ungüento allí empleado, teniendo, sin embargo, en cuenta, de cubrir la parte lesionada de la raíz con un canalón de obra cocida, al objeto de no lastimarse en el cultivo.

Este remedio, aunque costoso, dará ciertamente buen resultado, por más que en los olivos castigados de la tal enfermedad, sería más eficaz la amputación total del árbol a la superficie del subsuelo y parte inferior de la capa laborable limpiándole bien sus raíces, las cuales darán brotes sanos y robustos, utilizando para la formación del árbol los que mejores condiciones reúnan.

Una vez amputado el árbol en tales condiciones y limpiadas sus raíces, se coloca sobre éstas una capa de mantillo de 20 centímetros de espesor, que cubierto con tierra de capa vegetal, queda todo en condiciones para la vegetación.

Poder fertilizante de la paja

Mil kilogramos de paja de trigo se reducen a 46 de cenizas; y en 100 de cenizas hay 4.8 de ácido fosfórico, 13.7 de potasa y 5.9 de cal. La potasa en estado de carbonato, es decir muy asimilable.

Boletín religioso

Día 19 Jueves.—San Jenaro, obispo y mártir, Santa Pompeya, virgen y mártir y San Rodrigo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, terciaria y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las cuatro horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	763.7
Termómetro seco.	25.0
Idem húmedo.	22.1
Viento calma	
Mar llana, cielo despejado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 20
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Londres a la vista.	35 90
París.	42 50

Juzgado Municipal.

Nacimientos
José Campos Peral.
Antonio Miralles Navas.
Luis Díaz Jimenez.
Eusebio Mateo Ibañez.

Defunciones
Antonio Fernandez Alcántara.
Miguel Molina Lopez.

Casamientos
Ninguno.

Movimiento marítimo

Entrados
Vapor «El Fomento» con efectos, de Barcelona.
Vapor «Ciérvana» con carga, de Málaga.

Despachados
Vapor inglés «Cerría» con esparto, para Grantón.
Vapor «Tiatoré» con uva, para Liverpool.
Pailebot portugués «Obdulia» con palma en rama, para Portimao.
Vapor «Ciérvana» con carga, para Cartagena.

R. Lopez de Heredia y Compañía

DE HARO (RIOJA)

Grandes bodegas de vinos para mesa, tintos y blancos.

Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina, 9.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la caída de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

La Aliseda

(Jaen.)

Establecimiento de aguas minero-medicinales—Segunda temporada de de 1. de Septiembre a 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20.365 litros de agua cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y su anejo.

Clima de montaña, frondosos montes de escasa altura, pintorescos valles, aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas, suelo permeable y duro, poca humedad atmosférica, 700 metros de altitud, clima tónico. La constante cura de aire, unida a la acción de las aguas, ocasionan curaciones que parecen milagrosas.

Fondas a la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones e inhalaciones esmeradísimos según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid a Sevilla, de la que dista once kilómetros, Hay coches que en 45 minutos conducen a La Aliseda, por magnífica carretera.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

A los mineros

Laboratorio Químico

DEL LICENCIADO PEREZ GARCIA,

Ex Ayudante del Laboratorio municipal de Madrid.

Ensayos de minerales y productos comerciales.

Regocijo 23 y Murcia 19.

KOLE-SPAR

es un producto químico que sirve para economizar carbon

Con el uso del Kola-Spar, se economiza el 25 por 100, la cuarta parte del consumo ordinario del carbon.

Se vende en botes de lata con cierre automático. Cada bote cuesta en Almería 150 pesetas contiene KOLE-SPAR bastante para preparar una tonelada (1000 kilogramos) de carbon.

Se remite por ferro-carril franco de porte, un bote por 250 pesetas.

Paidos a Juan José Moya, Real, 84, ALMERIA.

Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con La Funeraria de Manuel Andrés Perez, Real 16.

Unica que tiene a disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias camas imperiales, grandiosas coronas y todo lo concerniente al ramo funerario.

Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.

REAL, 16. (a)

Venta

De una estensa huerta, término de Tabernas, contigua a la carretera, con muchas parras, viñas, olivos y frutales todo en producto.

Para detalles en esta redacción.

REAL, 7-12

Vides Americanas

premiadas en varias exposiciones

Informará el representante Juan Moreno Navarro, Alvarez de Castro, 12.

Precios sin competencia

Eugenio Bustos

DROGUERIA
GRANADA 25.—ALMERIA. Aceite para engrase de máquinas. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

Aurelia

FABRICA DE TEJIDOS Almería.

Tropos de cocina azules y blancos. Mantelería de granito, todos tamaños. Lienzos de catres, ancho y estrecho. Colechones listos y cuadros. Para cortinas varias clases. Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc. Telas de butacas bonitas y fuertes. Lienzos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14 Miguel Suero Torres.

Messrs Henry Faura & Co.

6 & 7 Cross Lane, LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en Libras, Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería.—A. M. Cañorria.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de empaños, fuefuetos, ramilletes y biscochos, R. Diez.

Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día a PESETA LIBRA. Paseo del Principe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Viguetas de acero

á igual precio, mayor resistencia con menos peso que las de hierro.

Carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.

Representante, Luis Garcia Peinado, Martinez Campos 18.

Teatro-circo Variedades

Gran Compañía de ópera italiana

Función para hoy 18 de Septiembre (5.ª DE ABONO)

La grandiosa ópera en 4 actos, del maestro Meyerbeer,

Gli Ugonotte

Entrada general, 1 pta.

Á las 8 y media

Almería.—Tip. de EL REGIONAL, quer

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envasas.

EL PASAJE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

Jueces.—Han sido nombrados Jueces municipales suplentes de Obanos, D. Francisco Moreno Estéban; de Paterna, D. Patricio Fernández Badinos; de Nijar, D. Vicente Abad Torres; de Bayarcal, D. Federico Gil Mateos; de Padules, D. Francisco Medina Lozano; de Lantín, D. José Berenguel Luque; de Ibar, D. Luis Campos Armaja; de Huécija, D. José Salmerón Sánchez; de Alhama, D. Miguel Pérez Cantón; de Alcolea, D. Cristóbal José Rivas; de Beires, D. Mateo Lozano Sánchez; de Fondón, D. Juan Aparicio Fernández; de Almóita, D. Francisco Miranda Riado; de Ragol, D. Basilio Soler Alcaráz; de Canjajar, D. José Viciana Estéban; de Laujar, D. Venancio Bartolomé Ferrón; de Terque, D. Enrique Rodríguez Martín; de Ventarique, D. Juan Pérez López; de Alicun, D. Antonio Picón Cortés; de Padules, D. Juan Álvarez Zarayor; de Vera, D. Laureano Jimenez; de Lubrin, D. José Martínez y Martínez; de Mojacar, D. Francisco Ríos; de Turis, D. Pedro Serafín Balastegui Simón; de Garrucha, D. Bartolomé Quesada Pérez; de Carboneras, D. Antonio Fernández Soto; de Badar, D. José Guerrero Ramo, y de Antas, D. Idefonso Alonso Rodríguez.

Amigos y Baranjereros.—No habiendo asistido suficiente número de socios a la Junta general que se convocó para el 12 del corriente, se cita para nueva Junta que ha de celebrarse el 25 del presente en la casa del Tesorero, D. Luis Guerrero, Granada 139, rogándose a los Sres. Socios la puntual asistencia, pues en ella se han de tratar asuntos de suma importancia para la Sociedad, siendo uno de ellos la renovación de la Junta Directiva.

También se hace saber que con arreglo a las condiciones de la escritura de constitución, esta segunda Junta se celebrará con el número de Socios que concurran.—El Presidente, Antonio Miras.

Detenciones.—El Sargento Comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital y fuerza a sus órdenes, en el día de anteayer, llevaron a cabo las siguientes detenciones: Antonio Sierra Plaza, desertor de esta zona, perteneciente al reemplazo del 98.

Higinio Torres Góngora, reclamado por la Audiencia para que extinga la pena de 6 meses y un día de prisión correccional por el delito de homicidio.

José Ferrer Palenzuela, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido, en causa que se le sigue por raptó.

Francisco Sanchez Villegas, reclamado por el Sr. Juez de este partido, a virtud de exhorto del Juzgado de La Unión (Murcia).

Mujer herida.—En el Barrio Alto han reñido esta mañana dos mujeres.

Una amiga de estas, llamada Teresa Ropero Portillo, al intentar poner paz, fué herida con una piedra en la región parietal izquierda.

Un guardia municipal condujo al Hospital a Teresa Ropero.

En el Instituto.—Exámenes para mañana: Psicología, Lógica y Ética, a las 10.

Nociones de Geometría, a las 9.

Física y Química, a las 10.

Conferencias.—Han comenzado en Almería las conferencias de Oficiales de la escala de Reserva posteriores a Marzo del 95, bajo la dirección del Capitán D. José Soria.

Redenciones a metálico.—Los Soldados del reemplazo actual y del cupo de Valez Rubio y Almería, respectivamente, Antonio Aliaga Gaa

y Antonio Ramírez Ibarra, verificaron ayer los ingresos correspondientes a la Tesorería de Hacienda, para redimirse del servicio militar.

Escándalo.—Esta tarde se produjo un regular escándalo entre el dueño de uno de los barattiles establecidos en la parte exterior del mercado y otro individuo que reclamaba a aquel el pago de 29 rs.

La llegada de varios municipales puso fin a la contienda.

El Teniente Alcalde Sr. Jimenez Orozco ordenó la conducción al arresto de ambos contendientes.

Matriculas.—Durante los días de este mes de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, se admitirán en el Colegio de la Santísima Trinidad, del que es Director D. Pascual Visconti, las matriculas oficiales y no oficiales de los alumnos que hayan de pertenecer a dicho Establecimiento, para recibir las enseñanzas diversas que en el mismo se han de cursar el año próximo de 1901 a 1902.

Pidáanse Reglamentos del Colegio

Cognacs, Henri Garnier y Comp.^a

Matricula del Colegio Politécnico del Salvador.—Inscripción a los alumnos que tuvo el curso anterior, queda abierta la matrícula durante los días de este mes de ocho a doce de la mañana y de dos a siete de la tarde, para los nuevos alumnos oficiales y no oficiales que han de hacer sus estudios en este Colegio. Se dan Reglamentos.

Es de justicia.—En honor de la verdad debemos decir que D. Ramón Granados no ha tenido participación alguna en la noticia que días pasados publicamos referente a la difteria en el pueblo de Gador.

Hacemos gustosos esta aclaración, por ser de justicia y para que dicho señor no cargue con responsabilidades ajenas.

Sociedad.—El acreditado café Mendez Nuñez ha pasado a ser propiedad de los hijos del Sr. Alvarez, los cuales han formado sociedad con nuestro buen amigo D. José Mazarrasa.

El crédito de que goza el establecimiento y las muchas simpatías que cuentan sus dueños hacen esperar que el café Mendez Nuñez ha de ser centro de reunión, durante las veladas de invierno.

Carretera.—«El Almanzora», periódico que se publica en Cuevas denuncia en su último número, que la piedra que se está echando en la carretera de Vera a Garrucha, es canto rodado ó piedra entera, en vez de ser casqueada, como está mandado que sea la grava.

Sería muy conveniente que el señor Ingeniero jefe de Obras públicas, procure enterarse de lo que haya de cierto en el asunto.

Resuelto.—En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Bordalás, se venden brodequines Rusia, novedad a 14 pesetas, de becerro superior para caballero a 12 id., de lona costados 10 id., de lona elavados 7'50 id.—Tiendas 2.

El asfaltado.—Suponemos que en la inmediata sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del informe emitido por la Comisión de Ornato, en el proyecto de asfaltado, presentado por D. Gerónimo Lino Rodríguez.

Trátase de una reforma importantísima, ha tiempo reclamada por la opinión harta de pasear calles destruidas y sucias.

Las cosas claras.—Nuestro colega el Heraldo de Madrid publica el día 15 del actual, un suelto asegurando que persona que merece entero crédito le participa que los

Catedráticos del Instituto de Almería figuran en las listas de los colegas privados de esta.

En cuanto leyeron la noticia nuestros amigos D. Enrique Bonifante, D. Francisco Laynez, D. Julio Bascarán y D. Rafael Vazquez, telegrafaron a dicho periódico, enterándose que nunca durante su larga carrera han figurado como Profesores de Colegios y rogándole hiciera constar la falsedad del suelto en lo que a ellos comprende y la buena intención de la persona de entero crédito.

Al mismo tiempo le interesan a que haga público el nombre del autor de la calumnia para proceder contra él en la forma necesaria.

¡Eso!
En la tercera plana.—Situación actual de Cuba.—La roña del olivo.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Juzgado municipal.—Movimiento marítimo.



El acreditado y rápido vapor **FRANCOLI** de la línea Tintoré y Compañía, llegará a este puerto el sábado 21 del corriente y saldrá para Liverpool el domingo 22 del actual. Este vapor admite trasbordos para todos los puertos de América.

CORREOS FRANCESES

Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores correos que siguen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada directos para New-York.

OLETA el 23 de Septiembre.
PATRIA el 28 de Septiembre.
SICILIA el 10 de Octubre.
BRITANNIA el 14 de Octubre.
SCOTIA el 30 de Octubre.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.



El magnífico y rápido vapor **DIAMARE** de la línea Becker llegará a este puerto el 17 del corriente y saldrá directo para New York tan pronto tome los barriles para su carga. La advertiré a los señores embarcadores que este vapor hará la travesía desde Almería a New York en 12 días, por lo que se recomienda muy eficazmente para el transporte de uvas.

Para informes y hueco a su Agente José Gonzalez Canet.

Línea de vapores del "SVENSKA LLOYD,"



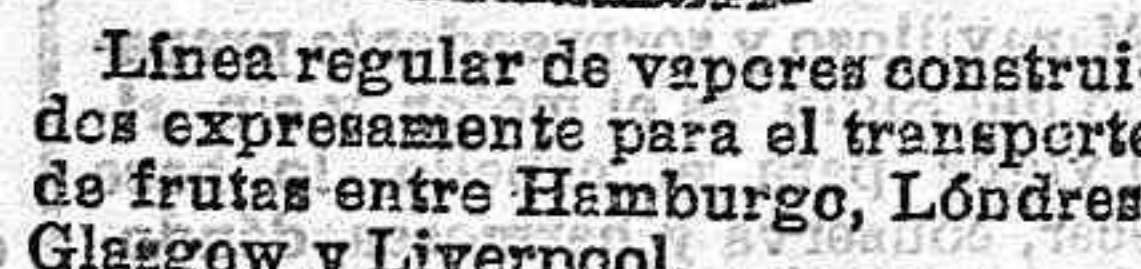
El magnífico vapor **MÁLAGA** llegará sobre el 20 del corriente y tomará carga de fruta para Gumburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega a los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesitan y a la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Para más informes, R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **CID** llegará fijamente el viernes 20.

NOTA.—Por causa imprevista ha dejado de hacer esta escala el Pizón para Hamburgo, pero sus armadores en evitación de perjuicios para los Sres. Cargadores tomará en el **CID** la carga que hubiese dispuesta de trasbordo y al flete corriente como si fuese directo.

Consignatarios, Spencer y Roda.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Ocasión para los parraleros.—Acaban de llegar y se venden a precios económicos puntales de pino superior para parrales.

Se admiten ofertas sólo por cuatro días.

Para informes: L. Cantón García, Fonda «La Granadina».

Mister R. Gallaher

Chesterfield House, 98, Gt. Tower Street,

Venta de frutas en comisión. Anticipo contra conocimientos. Rembolso en libras esterlinas ó pesetas.—Informes en Almería, Luis Garcia Peinado, Martínez Campos, 18. (a)

Para consignaciones,

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calteil de Lafarge, dirigirse a **JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.** (a)

Vapores correos de la Comp.

Trasatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros a primas económicas.

Representante, L. Alberto Ruiz.

TOMÁS MORRISON Y COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA
Grandes almacenes de hierros y aceros

Sulfato de cobre.
Duelas de roble.
Madera de Pin Roble.
Varas de adelfa.
Alambre galvanizado Belga.
Cementos y cales.
Básculas y puentes básculas.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc y hojalata.
Ejes y cañoneras.
Carburo de calcio.
Herraduras y clavos.
Albayaldes y minies.
Alambres espinos para cercas.

HERRN OTTO JONASSOHN

Hamburgo.

Esta antigua y acreditada casa frutera, recibe para su venta en comisión, **UVAS DE ALMERIA.**

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados), remite el valor líquido de las mismas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, **FERRIN ESTRELLA.**—Almería.

Almoneda.

Se venden muebles y esteras en almoneda: hay vajilla inglesa, solo por seis días, de tres a seis de tarde; no se admiten predeiros, Obispo Orberá 20, segundo de recha.

ARRIENDO

Se dá en arrendamiento la mina La Vecina, sita en el llano de Herrerías, término de Cuevas, que linda con la Diana, Santa Ana y otras; admitiéndose proposiciones hasta el día 31 del próximo mes de Octubre, en Almería, casa del Presidente de la Sociedad propietaria D. Enrique Calderón y León, calle de Reyes Católicos, número 2, principal derecha.

Sección telegráfica

Lo de Marruecos

Cautivos asesinados
Madrid 18-11

En Tánger hállase muy extendida la creencia de que los cautivos españoles han sido asesinados.

Precio del rescate
Madrid 18-11'15

Dicese que los padres de los cautivos, que se suponen asesinados hace ocho meses, pagaron 30.000 pesetas como precio estipulado para el rescate.

POLÍTICA

Consejo de Ministros

Madrid 17-23

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El primer acuerdo ha sido que las Cortes reanuden sus tareas parlamentarias el día 16 de Octubre próximo.

El Sr. Sagasta espuso las gestiones que se tienen hechas en la cuestión de Marruecos.

Todos estuvieron conformes en confiar que se solucionará satisfactoriamente.

El General Weyler ha repetido las razones que le impulsaron al señalar el actual cupo de 80.000 hombres.

Mostrose sin embargo dispuesto a disminuirlo si las Cortes le autorizan para llamar otro cupo el año venidero, variando la graduación legal de edades en los reclutas con el fin de evitar lo sucedido.

Ampliación del Consejo

Madrid 18-2'10

En la ampliación del consejo de Ministros, acordóse que el Sr. Urzáiz formule un proyecto de ley que rebaje considerablemente el impuesto de consumos que hoy pagan los vinos.

A propuesta del Sr. Sagasta se acordó la capitalización de pensiones de las clases pasivas.

El presidente del Consejo excitó a los ministros para que activen todo lo posible la confección de los nuevos presupuestos.

El cupo Militar

Madrid 18-3

Un ministro me ha asegurado al salir del Consejo que el general Weyler cediendo al deseo popular pedirá a las cortes que se rebaje del cupo señalado 30.000 hombres.

En este caso el cupo militar de este año constaría de 50.000.

Mandos militares

Madrid 18-11

Parece cosa decidida el nombramiento del General Bernal para el mando de la Plaza de Ceuta.

El General Marinas se encargará del mando de Algeciras.

El regreso de la corte

Madrid 18-9'30

Se asegura que la familia real y todos los personajes de la corte, regresarán a Madrid el día 12 del próximo Octubre.

El Nuncio y las reformas de Concordato.

Madrid 18-10'25

El Nuncio de Su Santidad ha declarado que considera justas las reformas que deseamos en el concordato.

Supone que Su Santidad atenderá las pretensiones de España en este sentido.

CAMPAÑA UVERA

Londres 17-13'40

Vapor *Emerald*, Liverpool G. M. Z., 3;9; Pablo, 5;9; P. R., 6;6; Andrés, 6;3.

Vapor *Swithun*, Hull, Espinar primero 8;.

Valderrama y Comp.^a

Huevas de bonito

y bonitos de las almadrabas de Ceuta se han recibido en

LA ORIENTAL
24, PRÍNCIPE, 24
GERVASIO LOSANA